

**PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN
PARA EL PERSONAL DOCENTE QUE OCUPA
PUESTOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA
DOMICILIARIA**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Objeto.....	3
2. Ámbito de aplicación.....	3
3. Plan de contingencia	3
3.1. Medidas generales.....	3
3.2. Medidas para el centro educativo.....	3
3.3. Medidas para el personal docente de atención educativa domiciliaria	4
3.4. Medidas para el alumnado	4
3.5. Medidas para las familias	5
Anexo I. Medidas de protección.....	6

1. Objeto

El objeto de este plan de contingencia y continuidad en el trabajo durante la nueva normalidad es determinar las condiciones y medidas de prevención de la COVID-19 que se deben adoptar en la atención educativa domiciliaria.

2. Ámbito de aplicación

Este plan se aplicará durante la atención educativa domiciliaria del alumnado que tenga concedida esta prestación por parte de la dirección general de Inclusión Educativa.

3. Plan de contingencia

3.1. Medidas generales

- Se debe proporcionar la información adecuada al personal docente, al alumnado y a las familias para evitar su exposición al coronavirus (SARS-CoV-2).
- Las personas implicadas tienen que utilizar mascarilla quirúrgica o higiénica durante la atención educativa domiciliaria (familiares que se hallan en el domicilio, personal docente y alumnado de 6 o más años).
- Se deben reforzar las rutinas de limpieza y de desinfección de manos y del área de trabajo del personal docente y del alumnado.
- Se debe evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca durante el desarrollo de las clases.
- Se debe evitar el uso compartido de objetos durante la realización de la tarea. Si no fuera posible, se deberá proceder a su limpieza y desinfección después de cada uso.
- Tanto como sea posible, se deberá mantener la distancia mínima de seguridad de 1'5 metros.
- En caso de sintomatología compatible con la COVID-19, o posible caso positivo de cualquiera de las personas implicadas (familia, alumnado o personal docente), se deberá contactar inmediatamente con el centro educativo y con las autoridades sanitarias.

3.2. Medidas para el centro educativo

- El centro educativo deberá establecer una coordinación con las familias del alumnado que reciba la atención educativa domiciliaria con la finalidad de recoger información previa de las medidas de seguridad, procedimientos y actuaciones que se deben adoptar.
- El centro educativo proporcionará al personal docente los equipos de protección que se utilizarán en el domicilio.

- El centro educativo deberá garantizar la disponibilidad de soluciones hidroalcohólicas para el personal docente con la finalidad de garantizar la limpieza de manos después de la realización de cada atención educativa. En los casos en que no se disponga de una solución hidroalcohólica para la limpieza inmediata de manos, se deberá disponer de guantes de protección desechables.
- El centro educativo deberá proporcionar a las familias y al personal docente que realice la atención educativa domiciliaria información por escrito de las medidas de protección ante la COVID-19.

3.3. Medidas para el personal docente de atención educativa domiciliaria

El personal docente de atención educativa domiciliaria deberá adoptar las medidas siguientes:

- a) En el desplazamiento a los domicilios:
 - Siempre que se pueda, se deberá priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de 1'5 – 2 metros.
 - En caso de utilizar transporte con más personas, deberá utilizar mascarilla que cubra nariz y boca, así como extremar las medidas de limpieza y de desinfección de manos.
 - Es obligatorio que el personal empleado público comunique a la dirección del centro educativo si está afectado o si presenta síntomas de la enfermedad del coronavirus y que el centro educativo llame al 900 300 555 para adoptar las medidas que indican las autoridades sanitarias.
- b) En el domicilio:
 - Tanto como sea posible, se deberá mantener la distancia mínima de seguridad entre las personas que permanezcan en el domicilio.
 - Se debe comprobar la realización de la higiene de manos por parte del alumnado y del familiar presente durante las actuaciones docentes.
 - Se debe utilizar la mascarilla quirúrgica o higiénica. Si la atención implica interactuar con el alumnado con discapacidad o con alguna patología que le impida llevar mascarilla, se recomienda el uso del equipo de autoprotección individual FFP2, mascarilla autofiltrante, que cumpla las normas autorizadas de la UE o mascarilla quirúrgica, además de pantalla facial protectora (UNE_EN 166:2002).

3.4. Medidas para el alumnado

- El alumnado de 6 o de más años deben utilizar mascarilla quirúrgica o higiénica.

- Se debe evitar compartir el uso de objetos durante la atención educativa domiciliaria. Si no fuera posible, se procedería a su limpieza y desinfección después de cada uso.
- Se debe mantener la distancia de seguridad siempre que sea posible.

3.5. Medidas para las familias

- Los familiares que permanezcan en el domicilio durante la atención educativa domiciliaria deberán utilizar mascarilla quirúrgica o higiénica. Los familiares que permanezcan en el domicilio durante la atención educativa domiciliaria deberán utilizar la mascarilla quirúrgica o higiénica.
- Se debe mantener la distancia de seguridad interpersonal.
- Se debe mantener la zona de trabajo ventilada y desinfectada.
- Las familias deberán colaborar en la planificación de la organización de los tiempos y los espacios de trabajo de forma que se minimicen los riesgos de contagio.
- Es obligatorio que la familia informe al centro educativo si algún familiar conviviente está afectado o presenta síntomas de la enfermedad del coronavirus y llame al 900 300 555 para adoptar las medidas que indican las autoridades sanitarias.

Anexo I. Medidas de protección

Higiene de manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Moja las manos con agua;

1 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2 Frótase las palmas de las manos entre sí;

3 Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, apretándose los dedos;

6 Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Enjuáguese las manos con agua;

9 Séquese con una toalla desechable;

10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;

11 Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES

Servicio de PRL de la Generalitat
www.prevencio.gva.es

FPRL_GT_03_S03

xTi xMi

Higiene de manos

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b Frótase las palmas de las manos entre sí;

2 Frótase las palmas de las manos entre sí;

3 Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, apretándose los dedos;

6 Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Una vez secas, sus manos son seguras.

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES

Servicio de PRL de la Generalitat
www.prevencio.gva.es

FPRL_GT_03_S04

xTi xMi

Uso seguro de protección respiratoria



GENERALITAT VALENCIANA | TOTS A UNA VEU

INVASSAT
 Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Colocación y ajuste



Lávate las manos antes de ponértela.

Con una mano sujeta la parte exterior y con la otra coloca las bandas de ajuste. La banda superior a la altura de las orejas/cráneo y la inferior, en la nuca.

Ajústala correctamente. Debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Si dispone de clip de ajuste se presiona hasta que se adapte a la nariz.

Evita tocarla



Retirada

Se retira desde las bandas y se pasa por delante de la cara.

No se toca la parte externa.

Deséchala en el contenedor adecuado e higieniza tus manos.

Deséchala cuando esté húmeda. No la reutilices salvo que indique expresamente que es reutilizable.

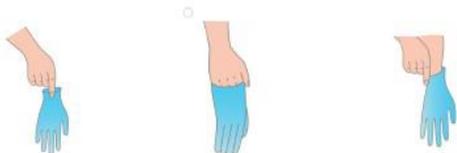
USO SEGURO DE PROTECCIÓN DÉRMICA



GENERALITAT VALENCIANA | TOTS A UNA VEU

INVASSAT
 Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

AL PONERTE LOS GUANTES



1. Después de lavarte las manos, coge el primer guante con el pulgar y el meñique de la mano 1.

2. Introduce los dedos de la mano 2 en el primer guante.

3. Tira del guante con la mano 1 hasta ajustarlo completamente.



4. Desliza parcialmente la mano 2 debajo del puño del segundo guante.

5. Mete los dedos de la mano 1 en el guante y sigue tirando de éste con la mano 2 hacia la muñeca.

6. Tira del guante con la mano 2 hasta ajustarlo completamente.

AL QUITARTE LOS GUANTES



1. Pellizca y sujeta la parte exterior del guante cerca del área de la muñeca.

2. Desliza hacia abajo y lejos de la muñeca, girando el guante al revés.

3. Tira del guante hasta que se quite de la mano y sostenlo con la mano que todavía está enguantada.



4. Desliza parcialmente el índice y anular debajo del puño del segundo guante.

5. Nuevamente, desliza hacia abajo y lejos de la muñeca, girando el guante al revés.

6. Continúa tirando del guante hacia abajo hasta que cubra el primer guante retirado. Deposita los guantes en el contenedor adecuado y lávate las manos.

¿CÓMO EVITAR CONTAGIOS EN EL DESPLAZAMIENTO AL TRABAJO?

SI PRESENTAS **SÍNTOMAS** (INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, FIEBRE, TOS) O HAS ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN QUE SÍ, **NO ACUDAS AL CENTRO DE TRABAJO.**

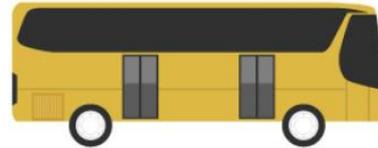
PONTE EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS (**900300555**)

PRIORIZA EL USO DE **TRANSPORTE INDIVIDUAL:** CAMINANDO O EN VEHÍCULO PROPIO (BICICLETA, MOTO, COCHE).

EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO (TREN, AUTOBÚS, METRO) MANTÉN UNA DISTANCIA DE **DE ENTRE 1,5 Y 2 METROS** CON EL RESTO DE PASAJEROS.

ES OBLIGATORIO EL USO DE **MASCARILLA.**

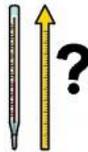
EN TODO CASO, EXTREMA LAS MEDIDAS DE **HIGIENE RESPIRATORIA E HIGIENE DE MANOS.**



RECOMENDACIONES AL VOLVER A CASA DEL TRABAJO

AL VOLVER AL DOMICILIO DESDE EL TRABAJO

VIGILA LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, DOLOR DE PECHO Y GARGANTA, ETC.



EVITA EL CONTACTO CON PERSONAS VULNERABLES



AL LLEGAR A CASA, DEPOSITA LOS OBJETOS QUE NO NECESITES (LLAVES, CARTERA, ETC.) EN UNA CAJA O SIMILAR



LIMPIA EL MÓVIL Y LAS GAFAS (Y OTROS OBJETOS PROCEDENTES DEL TRABAJO)



EVITA TOCAR SUPERFICIES Y OBJETOS ANTES DE HIGIENIZARTE LAS MANOS



A SEGUIR EN CASA

LIMPIA CON FRECUENCIA LAS SUPERFICIES QUE MÁS SE TOCAN: GRIFOS, INTERRUPTORES, ASIDEROS, NEVERA, MICROONDAS, ETC.



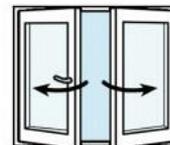
DESINFECTA CON FRECUENCIA LOS OBJETOS QUE PUEDAN ESTAR CONTAMINADOS: ORDENADOR, MANDOS, TELÉFONOS, POMOS, ETC.



EXTREMA LA HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN O SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA

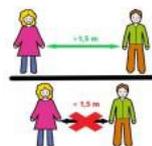


MANTÉN VENTILADAS LAS ZONAS COMUNES, PREFERIBLEMENTE DE FORMA NATURAL



RECUERDA

MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE UN METRO Y MEDIO



LÁVATE LAS MANOS CON FRECUENCIA Y METICULOSAMENTE



EVITA TOCARTE LA CARA, SOBRETODOS LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA



MANTÉN UNA ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA



UTILIZA PAÑUELOS DESECHABLES

